EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.333.369 — Año LXI - Nº 19.947 12 páginas Precio $ 250.- — SANTA FE, VIERNES 9 DE MARZO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Videla dialogó con Rockefeller

Los resultados de sus gestiones son calificados de muy buenos



(Radiofoto NA)

El Sr. David Rockefeller dialoga con los periodistas luego de abandonar el despacho presidencial

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Fuentes gubernamentales calificaron de "muy buenos" los resultados de la gestión del banquero David Rockefeller, que ya mantuvo una entrevista con el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, y dos con el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y que hoy concluirá su visita de dos días a la Argentina.

Esos voceros oficiosos dijeron que el viaje de Rockefeller obedece a su propósito de informarse acerca de la evolución del proceso argentino.

El empresario norteamericano almorzó ayer con Martínez de Hoz y los miembros de su equipo económico, tras lo cual recibió un amplio informe sobre la evolución del área.

Se pudo confirmar que en esa reunión estuvieron los secretarios de programación y coordinación económica, Guillermo Klein; de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, Alejandro Estrada; el subsecretario de Inversiones Externas, Federico Dumas, y el vicepresidente del banco central Christian Zimmermann.

El Dr. Martínez de Hoz, en ese conclave, habría formulado una exposición global sobre la marcha del proceso económico y luego Rockefeller formuló preguntas a los funcionarios argentinos.

La fuente consultada reveló que Rockefeller salió "muy conforme" de este diálogo, aunque la sesión de preguntas e indagaciones acerca del proceso argentino concluirá en el almuerzo de hoy.

El canciller Pastor viajará hoy a Caracas

BUENOS AIRES, 9 (NA) — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier mayor (R) Carlos Pastor, viajará hoy a Caracas para asistir en nombre del gobierno argentino a la asunción del nuevo presidente de Venezuela Herrera Campins.

Pastor y su comitiva viajarán hoy por la tarde en un avión de línea y el domingo próximo partirá desde aquí el avión presidencial, en el que seguirán luego desde Caracas hacia Brasilia.

En la capital de Brasil la delegación argentina encabezada por el canciller asistirá a la asunción del nuevo presidente, general Joao Baptista Figueiredo.

La ceremonia en que asuma Herrera Campins se cumplirá el 12 del corriente, y la de juramento de Figueiredo el día 15.

Harguindeguy dijo que 1979 es el año político

El ministro del Interior hizo declaraciones luego de poner en funciones al Gral. Sigwald

CORDOBA, 9 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, desmintió aquí que haya "fisura alguna en las fuerzas armadas ni tampoco dentro de cada una de ellas" y afirmó que "todavía se ha logrado muy poco para que cambie la mentalidad y la conciencia del pueblo argentino para elegir realmente a través de las urnas a los mejores".

Harguindeguy, ofreció ayer una conferencia de prensa aquí, tras poner en funciones al nuevo gobernador provincial, general Adolfo Sigwald, quien también tomó parte de la reunión con los periodistas.

No se avasalló el federalismo provincial

Dijo entonces que el dederalismo provincial no ha sido avasallado y que "por el contrario, el proceso que se vivió en años anteriores ha sido revertido y en lugar de ir las provincias a mendigar aportes económicos a la Nación, hoy el Estado nacional es el que, por una vez más y ante una emergencia, pide ayuda a las provincias".

Explicó en seguida que esa emergencia estaba determinada por dos factores: "El primero reducir sustancialmente la inversión pública para coadyuvar a contener la inflación y el segundo es el hecho de que el Estado nacional afrontó y afronta en el marco regional, una situación especial relacionada con la defensa de nuestra soberanía".

Según su criterio, "no es oportuno hacer cifras al respecto" pero todo el dinero invertido a raíz de la emergencia de soberanía nacional "ha sido muy bien gastado".

Situación en 1975

"¿Qué hubiera pasado si el país hubiese tenido que afrontar una emergencia de esa índole con la situación económica que se vivía en 1975?", se preguntó seguidamente.

Con respecto a la propuesta política que prometen formular las fuerzas armadas, dijo que todavía no hay fecha determinada para hacerlo", pero que se dará a conocer cuando el plan haya sido aprobado en definitiva por la Junta Militar".

Agregó ante una pregunta que si "lo qeu se pretende es alcanzar un objetivo básico para instalar una democracia distinta, estable, moderna, también tendrán que ser distintos los aspectos instrumentales por lo cual en su momento habrá de dictarse un estatuto de los partidos políticos".

"Falta mucho..."

"Falta mucho, pero mucho, para alcanzar aquellos objetivos básicos en una serie de factores", dijo en seguida el general Harguindeguy, quien mencionó entre ellos el hecho de que "todavía se ha logrado muy poco para que cambie la mentalidad y la conciencia del pueblo argentino para elegir realmente a través de las urnas a los mejores".

Se le preguntó entonces cómo sabrán las fuerzas armadas que ha llegado el momento de dicho cambio de mentalidad y que el pueblo sabe votar en el sentido que lo quiere el actual gobierno.

"Ese es un problema de apreciación, es un problema subjetivo —respondió el ministro—. Habrá que apreciar, entre otras cosas, la representatividad, etc. Pero no hay una computadora para saberlo".

Pese a que aquí en Córdoba eludió las fechas, antes de venir, cuando fue entrevistado en su partida desde el aeroparque Jorge Newbery de Buenos Aires, el general Harguindeguy había declarado que "sin lugar a dudas, el acontecimiento político más im-

(Pasa a pág. 2a., col. 7a.)

Reglamento marítimo

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Las infracciones a los reglamentos marítimos, fluviales, portuarios y lacustres serán penadas con multas de hasta 10.000.000 pesos, correspondiéndole a la Prefectura Naval Argentina la aplicación de las mismas.

La medida, publicada hoy en el boletín oficial bajo el número de ley 21.946 del Poder Ejecutivo nacional, modifica parcialmente la Ley 20.405 en sus artículos 1 y 2, cuyos objetivos tienden a elevar las multas establecidas dado que las mismas no guardan relación con los valores imperantes en la actualidad, lo que trajo aparejado el debilitamiento del régimen represivo tornando poco menos que ineficaz su aplicación.

Las resoluciones condenatorias serán recurribles ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo dentro de los cinco días hábiles de su notificación.

El Comando en Jefe de la Armada (Prefectura Naval Argentina) actualizará semestralmente los importes fijados, así como también los importes de las multas consignadas en los regímenes y reglamentos marítimos, fluviales, portuarios y lacustres, tomando como base el índice de precios al por mayor, nivel general, elaborado por el Instituto de Estadísticas y Censos.

LICITACIONES DE YPF

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que fueron abiertos los sobres correspondientes a varios grupos de empresas que presentaron propuestas en las licitaciones convocadas para trabajos de exploración y explotación en tierra y en el mar.

Para trabajos de exploración y explotación en tierra, en área Acambuco (Salta) presentó propuesta la firma Bridas S.A.P.I.C.

Para el área Picún Leufú (Neuquén), presentaron propuestas: Apco Argentina Inc., Cospesa S.A., Tecnicagua S.A., Inalruco S.A., Desaci S.A. y Petrolífera El Carmen S.A.

Las reservas de oro y divisas incrementáronse

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Las reservas de "oro, divisas y otros activos externos", experimentaron un incremento de 75.105 millones de pesos durante la primera semana del corriente mes, en tanto que la circulación monetaria creció en 145.784 millones de pesos, según surge de la información que sobre algunos rubros de su balance semanal difundió el Banco Central.

Las reservas pasaron de 3.841.745 millones de pesos a 3.916.850 millones de pesos, arrojando el aumento antes consignado.

Tienen fe en la democracia ex presidentes

CARACAS, 9 (UPI). — Convencidos de que la democracia es el único camino para que Iberoamérica obtenga su independencia económica, política y social, porque sin la "unión y la democracia" no se alcanzarán las metas propuestas, los ex presidentes de 11 países de la región clausuraron aquí el más amplio análisis sobre los fracasos y perspectivas del sistema democrático.

Al concluir dos días de reuniones bajo el marco del coloquio titulado "La democracia en América latina, sus frustraciones y perspectivas", los ex presidentes participantes, todos elegidos por votación popular, reiteraron su "fervorosa fe en los principios y valores que caracterizan el sistema democrático".

Durante el coloquio, inaugurado el martes por el jefe de Estado Carlos Andrés Pérez y clausurado anoche por el presidente electo Luis Herrera Campins, todos los ex gobernantes intervinieron en el foro exponiendo sus experiencias, positivas y negativas, y sugirieron fórmulas que permitirían mejorar el sistema.

En el documento final, dirigido a todos los países iberoamericanos, los ex presidentes condenaron "toda forma de violencia expresada en muertes, torturas, ejecuciones y exilios", a la vez que proclamaron "el derecho que tiene toda persona a vivir libremente en su país".

Iberoamérica no podrá alcanzar su desarrollo, dijeron, mientras los países que la integran no respeten los derechos humanos y no "derroten la marginalidad, situación en que viven millones de personas.

"Sin libertad y justicia no hay desarrollo posible" en Iberoamérica, señalaron los gobernantes, afirmando que sólo a través de la democracia se logrará el proceso de transformación de las estructuras.

Indicando que los partidos políticos siguen siendo "elementos fundamentales en el discurrir de la vida democrática", los ex presidentes expresaron que sin ellos, no se podría hablar de una "verdadera democracia".

La democracia y la integración latinoamericana marchan en un mismo camino, coincidieron los ex presidentes, porque "divididos y desintegrados", no se podrán alcanzar los objetivos del desarrollo económico y social que se proponen los países de la región.

Al dirigirse a los países donde aún no se vislumbra el vuelo hacia la democracia, los 14 ex presidentes que participaron en el foro exhortaron a los gobiernos de esas naciones a que "respondan a la voluntad de sus pueblos".

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)



(Radiofoto UPI)

Ex presidentes latinoamericanos. - Los ex presidentes de Venezuela, Rafael Caldera; de Chile, Eduardo Frei, y de Colombia, Misael Pastraña Borrero (de izquierda a derecha), durante una de las reuniones del coloquio de ex presidentes latinoamericanos sobre las frustraciones y perspectivas de la democracia.

Optimista Sadat y cauto Jimmy Carter

Ambos presidentes formularon declaraciones en entrevistas durante un viaje en tren

ALEJANDRIA (Egipto), 9 (UPI). — El presidente egipcio Anwar Sadat dijo hoy que cree que su país e Israel están "a punto" de firmar un tratado de paz excepto "por unas pocas palabras".

Pero el presidente estadounidense Jimmy Carter fue más cauto, diciendo que "aún hay algunos problemas" que resolver antes que pueda predecir el resultado de sus conversaciones.

Ambos presidentes formularon los comentarios en revistas durante un viaje en tren de 240 kilómetros, que duró cuatro horas, desde El Cairo a esta hermosa localidad turística sobre el Mediterráneo, que atrajo muchedumbres a su paso.

Anteriormente en El Cairo, funcionarios estadounidenses habían dicho, después de la primera reunión que Carter y Sadat celebraron ayer, durante casi dos horas y media, que "todavía no podemos vaticinar si tendremos éxito en nuestras gestiones".

La gran acogida popular a Carter durante su llegada a El Cairo y luego en su viaje a Alejandría, significa una manifestación de gratitud del pueblo egipcio por sus continuadas gestiones para lograr la paz entre Egipto e Israel.

No se indicó exactamente el número de egipcios que se alinearon en la ruta desde el aeropuerto a la capital, mientras Carter y Sadat, de pie en un automóvil descubierto, saludaban a la delirante multitud.

Refiriéndose a la acogida, Carter dijo que "la calurosa manifestación indica el más genuino deseo del pueblo egipcio para obtener la paz".

Apartándose de su discurso preparado con antelación, el mandatario norteamericano dijo en el palacio Koubbet —donde él y su esposa pasaron la noche— que "el pueblo egipcio ha derramado mucha sangre. He visto en los rostros de hombres y mujeres, en calles y balcones, el deseo de que sus hijos no se vean envueltos nuevamente en una guerra".



(Radiofoto UPI)

Jimmy Carter y Anwar Sadat durante una de las reuniones mantenidas en la capital egipcia

Fuerte sismo sacudió a una ciudad de Irán

TEHERAN, 9 (UPI). — Un intenso terremoto se produjo hoy en la ciudad irania de Bojnord, en el nordeste del país cerca de la frontera soviética, informó Radio Irán.

No hubo inicialmente informes sobre daños o víctimas del sismo, indicó la emisora.

Se adjudica éxitos Amin

NAIROBI (Kenya), 9 (UPI). — El presidente ugandés Idi Amin afirmó hoy que su ejército había desbaratado una invasión encabezada por fuerzas de Tanzania que virtualmente había llegado a Kampala, la capital, y sostuvo que las tropas invasoras se estaban retirando.

Radio Uganda transmitió un mensaje especial de Amin diciendo que "los informes recibidos del campo de batalla anoche y esta mañana son muy alentadores".

"El enemigo se está retirando y las fuerzas armadas han capturado intactas piezas de artillería de largo alcance y otros equipos militares de las tropas en retirada".

El anuncio de radio Uganda se produjo un día después que la emisora confirmara que los tanzanios habían llegado a sólo 50 kilómetros de Kampala. En esa emisión Amin había dicho que la situación era "muy grave".

En el anuncio de hoy Amin afirmó que "la moral de las fuerzas armadas es realmente muy alta".

Sin embargo, observadores independientes dijeron que el ejército de Amin está plagado por un creciente número de deserciones y de unidades que no quieren enfrentar a los tanzanios.

Radio Uganda dijo que "el comandante supremo asegura al pueblo de Uganda que puede seguir realizando sus actividades normalmente. No hay nada que temer".

El líder ugandés había prometido lanzar una contraofensiva para detener el ataque ugandés y si el último anuncio de radio Uganda es veraz, indicaría que esa ofensiva ya está en marcha.

Fuentes diplomáticas y residentes de Kampala dijeron que millares de personas habían huido de la capital al acercarse las tropas invasoras.

La emisión radial de ayer había indicado que las fuerzas tanzanias y exiliados ugandeses se hallaban cerca de la ciudad de Mpigi, que controla el cruce que conduce tanto al aeropuerto internacional de Entebbe como a Kampala.

Restos de la Atlántida se fotografiaron

MOSCU, 9 (EFE). — Los restos de la Atlántida, el legendario continente sumergido en las profundidades del océano, fueron localizados y fotografiados por un operador polaco que trabaja con un equipo de filmación soviético aseguró el diario "Trud".

El equipo partió hacia la isla de Bimini, en el archipiélago de Bahamas, dijo el órgano de los sindicatos de la URSS, en busca del continente hundido, para filmar un documental sobre "los enigmas del océano".

En la isla de Bimini realiza también sus investigaciones sobre la Atlántida el arqueólogo norteamericano Richard Wrigate.

Una vez en las profundidades marinas, dijo "Trud", el operador polaco Marek Yavorski "se encontró ante el objetivo de su cámara una serie de construcciones submarinas descomunales", como una carretera de bloques labrados, murallas semidestruidas y cubiertas de algas, así como otras ruinas "que indican claramente que en el lugar hubo un puerto y un malecón en tiempos remotos".

El diario moscovita aseguró que en el fondo del mar coincidiendo con la zona donde se realizan los trabajos arqueológicos, y que fue descrita por Platón, fueron halladas también "estatuas que testimonian el alto grado de elaboración técnica alcanzado por quienes las hicieron".

Vuelve a correr entre Inglaterra y China, un tren

LONDRES, 9 (UPI). — El primer tren en 30 años hacia China, salió desde la estación londinense de Victoria. "Los pasajeros con destino a París, Berlín, Varsovia, Moscú, Irkutsk, Pekín, Nankín, Shanghai, Canton y Hong Kong deben ir a la plataforma número uno". Fueron muy pocos los apresurados londinenses que se dirigían a sus trabajos, que prestaron atención al anuncio.

Pero para 20 pasajeros que esperaban en la estación fue la señal para abordar el lento tren que los llevaría a la China.

Un ejecutivo de la línea férrea les dio la bienvenida a bordo del expreso Central Kingdom, con destino a Hong Kong, el primer tren que viaja a China tras una interrupción de 30 años.

La travesía de 40 días cuesta 3.600 dólares, incluyendo un vuelo de regreso de Hong Kong y escalas nocturnas en 14 ciudades. Los pasajeros tendrán que pasar las otras noches en el tren.

A 25 años de un atentado al congreso de E.U.

WASHINGTON 9 (UPI). — El 1º de marzo se cumplieron 25 años del día en que cuatro nacionalistas puertorriqueños rociaron con balas la Cámara de Representantes con sus revólveres.

En ese momento, los miembros de la cámara votaban un proyecto de ley sobre mano de obra mexicana, quedando heridos cinco legisladores.

Hay peligro de la peste negra en la costa sur española

MADRID 9 (DPA). — La costa sur de España, entre Algeciras y Gibraltar, se halla amenazada por la peste negra, luego de que ayer encallase el petrolero británico "Grey Hunter".

Al mar fluyeron ya 2.000 toneladas de petróleo, esperándose ahora la llegada desde Rotterdam de un equipo de especialistas que eviten una situación delicada para la costa.

Una ley de huelgas votarán en Brasil

Se esperan paros en distintos sectores laborales, especialmente en San Pablo

BRASILIA, 9 (UPI). — El Congreso Brasileño votará una nueva ley de huelgas apenas asuma el nuevo gobierno del general Joao Baptista Figueiredo, anunciaron fuentes de la mayoría parlamentaria oficialista en momentos en que se esperan paros de distintos sectores laborales en demanda de mejores salarios.

Figueiredo jurará el 15 del actual como quinto presidente del régimen instaurado por las fuerzas armadas hace 15 años.

La incógnita que se levanta en los círculos parlamentarios es si la mayoría oficialista ablandará la severa ley de huelgas en vigencia, donde prácticamente cualquier paralización obrera puede ser encuadrada como crimen contra la seguridad nacional.

Mientras se inician los sondeos parlamentarios, los dirigentes de 34 sindicatos metalúrgicos del interior y regiones metropolitanas de San Pablo, el corazón industrial del país, anunciaron que el lunes próximo decidirán sobre medidas de fuerza que afectarán a 500.000 obreros.

Los sindicatos, que agrupan a trabajadores de los sectores metalúrgicos, mecánicos y de material eléctrico, también buscan llegar a un entendimiento con otros 37 sindicatos del Estado para fortalecer el movimiento obrero.

Los trabajadores de San Pablo piden un aumento salarial del 34,1 por ciento sobre el reajuste anual que dicta el gobierno. Los sindicatos paulistas sostienen que el salario mínimo, que oscila en torno de los 82 dólares, debería ser de 300 dólares.

El salario mínimo brasileño fue legislado en 1938 y fijaba la ración esencial del trabajador y el número de horas de labor necesarias para adquirirla. La ración del trabajador individual mensual, fijada por ley, se compone de seis kilos de carne, 4,5 kilos de frijoles, tres de arroz, 1,5 kilos de harina de trigo, seis kilos de papas, nueve kilos de tomate, seis de pan, tres de azúcar, 7,5 litros de leche, 600 gramos de café, 800 gramos de grasa, 750 de manteca y siete docenas de bananas.

Autoridades del Ministerio de Trabajo comentaron que la etapa de transición política que atraviesa el país obligaba al pragmatismo, inclusive para los trabajadores, ya que la economía no soportaría elevados índices de aumentos salariales.

Pero los sindicatos se encuentran lejos de decidir un retroceso en su posición y anunciaron que un día después de la asunción de Figueiredo lanzarán una campaña por la "verdad salarial".

ASPERO TONO POLITICO PRECEDE AL NUEVO ANIVERSARIO DEL PROCESO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). — El sector externo de nuestra economía ha vuelto a acusar durante el pasado año un considerable repunte como consecuencia del sostenido crecimiento de las exportaciones que, en el último trienio, arrojó sucesivos registros históricos. El informe oficial consigna un saldo favorable de casi 2.000 millones de dólares, pero no oculta la reducción en 211,5 "como consecuencia del bajo nivel de actividad económica que derivó de menores requerimientos al exterior de insumos y bienes de inversión". La referencia testimonia el punto débil de una situación que ha tenido su exponente estadístico en el índice negativo del producto bruto interno durante el mismo período, pero que desde el último trimestre de 1978 está recuperándose. Como consigna el mismo informe ese considerable crecimiento de las colocaciones en el exterior se debe fundamentalmente al sector agropecuario, y cuando se conozca el detalle de las exportaciones se podrá determinar la incidencia de los productos no tradicionales.

* * *

De acuerdo con las previsiones disponibles, las exportaciones seguirían creciendo en el presente año, pero la coyuntura política permite presumir también que se continuará prestando mayor atención a las dificultades económicas internas y, más concretamente, a la inflación y los salarios, a pesar de que también se aprecia ya una sensible recuperación de la actividad industrial. La celebración del tercer aniversario del proceso de reorganización nacional coincidirá con una cantidad de otros informes oficiales sobre lo alcanzado hasta el momento y seguramente será el más importante de ellos el discurso que el presidente pronunciará a fin de mes. Pero conforme se acerca esa fecha son también numerosos los sectores políticos partidarios que, como señalamos recientemente, arrecian en sus críticas del programa económico exigiendo simultáneamente un proyecto de normalización institucional. Lo uno y lo otro aparecen particularmente identificados en esas declaraciones, en tanto las palabras oficiales siguen desalentando toda posibilidad de modificar el ritmo al proceso.

* * *

En una comida radical que ha tenido aquí considerable difusión y que encabezó Raúl Alfonsín, ambas cuestiones aparecieron estrechamente relacionadas, hablándose inclusive de "urgencias electorales" y el restablecimiento "inmediato e irrestricto" de la Constitución, juntamente con la necesidad de dejar sin efecto el programa económico. Esa posición no se diferencia sustancialmente de la observada en otros sectores, en tanto el gobierno asume las circunstancias con un criterio muy diferente, puesto que el Ministerio del Interior ha dejado de accionar judicialmente como lo estuvo haciendo hasta fines del año anterior. Por cierto que en ninguna de las oportunidades en que el Poder Ejecutivo recurrió a la justicia, las normas vigentes sobre congelación de la actividad política fueron aplicadas, produciéndose absoluciones en todos los casos. Desde que comenzó el año todos los partidos se han manifestado, por más que no lo han hecho como tales, y en casi todas las ocasiones solicitaron lo mismo.

* * *

El grado de fastidio que esas expresiones producen se revela en ciertas declaraciones de voceros oficiales, como las recientes del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, en Mendoza, cuando dijo que no hay que perder la memoria, o las del intendente de Buenos Aires, brigadier Osvaldo Cacciatore, irritado por la injustificada campaña sobre falta de plazas escolares. El alcalde porteño aludió a "los corruptos, los subversivos y, por qué no decirlo, los asesinos que todavía tienen acceso a la opinión pública". El intendente Cacciatore dijo que "estamos preocupados por esta invasión" y aludió a una infiltración. El mensaje en cuestión ha sido muy comentado aquí y, con los hechos apuntados anteriormente, está dando el tono político que precede al tercer aniversario del proceso. Se hace evidente así la conveniencia de una voz moderadora que ponga las cosas en su lugar y que posiblemente sea la del teniente general Videla, aguardada por ello con interés singular.

AUMENTO — Por Carlos Basurto



—¡Aníbal...! ¡Ya estuviste tomando leche...!

Detienen a espías en el oeste alemán

Trabajaban para el este germano

KARLSRUHE (Alemania occidental), 9 (UPI). — El fiscal general de Alemania occidental, Kurt Rebmann, anunció el descubrimiento de 46 espías comunistas en una operación a la que calificó del golpe más severo asestado al espionaje germano oriental en décadas.

El alto funcionario reveló que desde el 19 de enero, cuando un oficial de la policía secreta de Alemania oriental desertó a Occidente, han sido arrestados 11 sospechosos de ser espías comunistas, otros 23 fueron puestos bajo investigación y 12 más huyeron para eludir su detención por las autoridades.

"Este es el golpe más grande contra la actividad de espionaje oriental en Alemania occidental en décadas", manifestó el funcionario en una conferencia de prensa.

La declaración de Rebmann pareció destinada principalmente a calmar los temores de que Alemania occidental es campo tan propicio para los espías comunistas que entraña un riesgo de seguridad para la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

El funcionario habló con los periodistas luego de hacerse pública la deserción a Alemania oriental de Ursel Lorenzen, una alemana occidental de 42 años de edad que era secretaria en el cuartel general de la OTAN en Bruselas. Su huida al campo comunista fue considerada una de las más graves sufridas por la alianza atlántica en los años recientes.

La señora Lorenzen se llevó consigo a Oriente detalles de unas maniobras que están realizando actualmente las tropas de la OTAN. Fuentes alemanas orientales dijeron que también llevó "planes de guerra" de la alianza.

Rebmann reveló que la mujer había sido reclutada como espía por un oficial de la policía secreta alemana oriental conocido como "Willer", que operaba en Bélgica haciéndose pasar como gerente de un hotel. Cuando la mujer huyó a Alemania oriental, el agente se fue con ella, dijo Rebmann.

Rebmann manifestó que dos de las personas arrestadas bajo sospecha de espionaje, un matrimonio, fueron detenidas el martes de esta semana. Añadió que la mujer, Ursula Hoefs, 36 años, era secretaria en la sede central del Partido Demócrata en Bonn. El marido, Willi Hoefs, de 40, es un espía de la policía secreta de Alemania oriental cuyo nombre verdadero es Siegfried Gaebler, expresó Rebmann.

Agregó que Gaebler fue enviado en misión de espionaje a Alemania occidental en 1965, se casó en este país con la secretaria en 1973 y la convenció de que lo ayudara en sus labores de espionaje.

Los arrestos siguieron a la deserción a Occidente, el 19 de enero, de Werner Stiller, un oficial de la policía secreta de Alemania oriental, de 34 años de edad, quien huyó junto con su mujer, su hijo e importantes archivos secretos de las operaciones de espionaje comunista en el campo occidental.

Catastrófica inundación en Matto Grosso

RIO DE JANEIRO, 9 (Télam). — Más de 500.000 kilómetros cuadrados del estado de Matto Grosso en el oeste de Brasil están bajo las aguas, y se anuncia que si la situación no mejora en los próximos días habrá que evacuar a 100.000 personas que habitan en la zona llamada "El Pantanal".

La creciente del Río Paraguay provocó que la región de los enormes lagos del Matto Grosso saliera de cauce interrumpiendo el tránsito por carretera y colocando al borde del colapso a toda la economía ganadera de la región.

La Asociación de Ganaderos de Matto Grosso informó que la inundación es mayor que la producida en 1908, ya que puede acabar con uno de los mayores rebaños de ganado vacuno del Brasil con 800.000 cabezas.

Este hecho se produce cuando aún el centro de Brasil sufre la crisis de la inundación de febrero que produjo 2.000 muertos, más de un millón de personas sin hogar y una pérdida material calculada en 3.000 millones de dólares.

La situación es grave en el Valle del río San Francisco ya que la represa Sobradinho está al "borde de la total apertura de sus compuertas" que arrasará con más de 24 localidades ubicadas en la región.

Las compuertas de la represa ya fueron abiertas en 40 por ciento dejando bajo las aguas a 24 ciudades y ahora los técnicos consideran que de seguir el aumento del cauce del río la apertura será total ante el peligro de que se rompa el dique de contención.

Secretario del P. Socialista se reeligió a Soares

LISBOA 9 (DPA) — El ex primer ministro Mario Soares fue reelegido secretario general del Partido Socialista Portugués, al finalizar el congreso de la mayoritaria agrupación lusitana que sesionó durante tres días en esta capital.

Poco antes, los congresistas, más de un millar, aprobaron con largos aplausos el informe de Mario Soares.

Posición que asumirá nuestro país en la OIT

BUENOS AIRES, 9 (NA). —Fuentes oficiales del Ministerio de Trabajo dejaron trascender el moderado optimismo con que analizan la posición que se adoptará respecto a la Argentina en la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a realizarse el próximo 6 de junio, sobre todo después de la evaluación que se hizo en esa cartera de los resultados de la última reunión del consejo de administración de aquella institución.

La situación de los sindicatos

La situación de excepción sindical que se vive en el país fue motivo de análisis en la última reunión del consejo de administración de la OIT, que acaba de reunirse en Ginebra.

Según las fuentes consultadas, el caso fue estudiado por el Comité de Libertad Sindical, junto con los de otros 54 países.

De todos ellos, el organismo trató a fondo 24, incluidos los casos de Chile, Argentina y Uruguay, y en cuanto a la Argentina las críticas estuvieron centradas en los problemas de personas desaparecidas o detenidas, pero también en la intervención a la Confederación General del Trabajo (CGT) y las grandes organizaciones sindicales, así como también en las demoras para sancionar la ley de Asociaciones Profesionales.

Sin embargo, en aquel examen hubo comprensión por las causas que motivan la excepcional situación que se vive en la Argentina, según el vocero oficioso.

Chile y Uruguay

El organismo —agregó el informante— hizo una clara distinción entre los casos de Chile y Uruguay por un lado y el de la Argentina por otro, aun cuando los tres suscitaron los juicios más adversos.

El consejo de la administración de la OIT se reunirá otra vez en Ginebra, del 28 de marzo al 2 de junio, en un cónclave previo a la asamblea anual que comenzará el 6 de junio.

Sus conclusiones son giradas precisamente a la asamblea cuyos miembros analizan las posibles "sanciones morales" para gobiernos que violen los convenios laborales internacionales y que si bien no son determinaciones directas, inciden de hecho en cuestiones políticas para esos países, como ocurrió con el boicot decretado recientemente contra Chile.

Ese boicot fue dispuesto por la ORIT (Organización Regional Interamericana del Trabajo), tras analizarse las sanciones morales que había impuesto la OIT.

Temario a tratar

La próxima asamblea anual de la OIT tratará un temario que incluye un informe del consejo de administración, un informe sobre aplicación de los convenios y recomendaciones, la revisión del convenio de los cargadores de muelles, la situación de los trabajadores de transporte por carretera, la de los trabajadores en edad madura y jubilados; la conferencia mundial del empleo, la estructura de la OIT y la política sudafricana de "apartheid".

Los convenios

De ellos, el que más interesa al gobierno argentino es el referido a los convenios, ya que una de las críticas fundamentales que sobrelleva es aquella sobre incumplimiento de los acuerdos 87 y 98 de la OIT, sobre convenciones colectivas y libertad sindical.

La intención del gobierno argentino sería la de exhibir en la asamblea la sanción de la ley de Asociaciones Profesionales, como una intención de que se quiere avanzar en la normalización sindical.

Ese instrumento sería presentado luego de su promulgación para evitar una repetición de la actitud que tuvo el gobierno uruguayo que presentó un anteproyecto de la ley sindical, con lo cual sólo recibió críticas.

Pero de todos modos, el elemento decisivo para un tratamiento favorable del caso argentino sería la presencia en Ginebra de una delegación sindical.

Posición gremial

Los dirigentes gremiales que tradicionalmente manejan el poder sindical argentino decidieron en el año 1977 no viajará a Ginebra, porque consideraron que las condiciones no estaban dadas, pero el año pasado prefirieron concurrir a la reunión, luego de un prolongado y arduo debate con las autoridades gubernamentales.

En medios informados se daba por descartado que ahora se repetirá otra vez aquel debate, debido a la disconformidad sindical con los sueldos de los trabajadores, pero también porque las pautas que ya trascendieron sobre la ley de Asociaciones Profesionales han comenzado a recibir algunas críticas del sector gremial.

Aprobó un convenio el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Fue aprobado el convenio celebrado entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y el Ministerio de Economía de la provincia de Catamarca para coordinar la labor de lucha contra las plagas en el territorio de dicha provincia.

El convenio fue aprobado mediante el decreto 539 del Poder Ejecutivo nacional.

En los considerandos de la medida se subraya que "la coordinación de los servicios de lucha contra las plagas en la provincia de Catamarca permitirá mediante la utilización de una técnica moderna, encarar la lucha y el control sanitario vegetal en forma más ventajosa.

HARGUINDEGUY...

(Viene de pág. 1a.)

portante para 1979 será la formulación de la propuesta política que las fuerzas armadas ya han anunciado".

No se fijaron plazos

Pero igualmente señaló entonces que si bien nunca fueron fijados plazos para tal propuesta, "se empezará a conocer cual es la proposición que las fuerzas armadas formulan para el desarrollo futuro de la república en el plano político".

El general Harguindeguy, después, proporcionó cifras sobre lo que ha hecho el gobierno nacional para distribuir los fondos recaudados en reinversiones para las provincias.

Señaló que sumados los tributos provinciales, los que las provincias reciben en concepto de coparticipación federal y los fondos que distribuye la nación con fines específicos, los estados provinciales han duplicado sus posibilidades financieras genuinas y de 1974 a 1979 han tenido un 4,6 por ciento de aumento en su participación en el producido bruto de la nación.

Propuesta política

Los periodistas retomaron el tema de la propuesta política del gobierno de las fuerzas armadas y el ministro reiteró que "el gobierno nacional no tiene plazos sino objetivos".

Luego se le preguntó por la ley de Asociaciones Profesionales y cuándo ha de ser sancionada, pero Harguindeguy afirmó no haber leído aún el proyecto definitivo, si bien participó inicialmente en las reuniones que le dieron base, para estimar a continuación que si el proyecto está a consideración del Poder Ejecutivo o su sanción no puede durar "de ninguna manera, entre un año y un año y medio, como han señalado en los últimos días algunas versiones periodísticas".

Los sindicatos

Añadió que un año es lo que puede durar aproximadamente el proceso que prevea la ley para instrumentar, en definitiva y en la práctica, la normalización de los sindicatos en base a sus pautas.

Después informó que hace tres días se ha elevado a consideración de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) un proyecto de ley por el cual se condena a Córdoba una deuda de 23.675 millones de pesos que, en rigor, la provincia debió haber pagado a la nación por la transferencia que ha recibido de distintos bienes nacionales que en definitiva han pasado a ser propiedad de EPEC (Empresa Provincial de Energía).

Tras la reunión con los periodistas, Sigwald anunció que hoy o mañana dirigirá un mensaje a la población para fijar las pautas de gobierno.

Tienen fe...

(Viene de pág. 1a.)

convocando elecciones democráticas.

Herrera Campins, quien se convertirá en el nuevo presidente de Venezuela a partir del próximo lunes por período de cinco años, admitió que en Iberoamérica la democracia "va pasando por momentos difíciles, aunque ya va desapareciendo el eclipse total en que vivió en los últimos años en la mayoría de nuestros países.

"El horizonte deja vislumbrar la luz del retorno a la democracia en aquellos países gobernados por negadores de los derechos de la persona humana", afirmó Herrera Campins.

Pese a que buena cantidad de naciones iberoamericanas se encuentran gobernadas por regímenes autoritarios, "la democracia nunca ha vivido su última oportunidad en América latina", dijo Herrara Campins. Si, acaso, lo que han vivido algunos países ha sido la penúltima oportunidad de la democracia".

En el foro participaron los ex presidentes de Colombia, Misael Pastrana Borrero y Alfonso López Michelsen, de Chile, Eduardo Frei, de México, Luis Echeverría, del Perú, Fernando Belaúnde Terry y José L. Bustamante, de Guatemala Julio C. Méndez Montenegro, de Argentina Arturo Illia, de Costa Rica, José Figueres y Joaquín Trejos, de Bolivia, Hernán Siles Suazo, de la República Dominicana, Juan Bosch, del Ecuador Galo Plaza, y de Venezuela, Rafael Caldera.

Varios de los ex presidentes que asistieron al coloquio prolongaron su estancia en Caracas para asistir el lunes, como invitados especiales, a la toma de posesión de Herrera Campins.

Ha asumido el titular de la Jta. de Granos

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Mario Cadenas Madariaga, puso en funciones al presidente David Lacroze y a los miembros del directorio de la Junta Nacional de Granos, al tiempo que afirmó que el proceso de normalización de dicha entidad se encuentra entre los propósitos del gobierno nacional de dar participación a todos los sectores.

Esa política, dijo Cadenas Madariaga, reconoce como principal protagonista del proceso al sector privado, por constituir ésta una concepción realista de la economía.

En el acto, que se realizó en la sede del organismo, estuvo presente el ministro de Economía, José Martínez de Hoz.

Cadenas Madariaga estimó además que el nuevo directorio de la Junta de Granos deberá perfeccionar y otorgar mayor eficiencia a la comercialización de los mismos, para reducir los costos.

Además, consideró necesario sancionar el nuevo régimen de comercialización de granos, que ya cuenta con la firma del ministro de Economía, para destacar por último la tarea de quienes en estos tres años tuvieron que manejar la intervención en la junta.

Lacroze se refirió después a su intervención en el organismo y puso de relieve que "la abolición del monopolio estatal ha permitido que cada productor agrario tome la decisión de vender a quien mejor le parezca".

También reseñó los récords mensuales de embarque de granos, que llegan a 2.300.000 toneladas, aunque consideró que resta por hacer aún "lo más importante, al encarar problemas de infraestructura como los referidos al almacenamiento, secado, transporte, puertos y calados".

El nuevo presidente de la junta coincidió con Cadenas Madariaga y reafirmó que resulta necesaria la inmediata sanción del nuevo régimen de comercialización, que significará un rebaja de 120 por ciento en los costos.

El nuevo directorio de la Junta de Granos, presidido por David Lacroze Ayerza, tendrá como vicepresidente a Alejandro Ayerza, representante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Además, en carácter de vocales titulares, integrarán el directorio Federico Rufino José Leloir, por la Secretaría de Comercio; Héctor Lasala, por la Secretaría de Hacienda; Pedro Casiraghi por la Secretaría de Transportes y Obras Públicas; Alberto García Fuentes por la Asociación de Productores Agrarios; Angel Buscemi, por las Sociedades de Cooperativas Agrarias, José Soto Acebal por la Industria y Carlos Dente por el Comercio de Granos.

Rechazó un pedido de extradición la Corte

Un ingeniero chileno que desvió un avión de LAN Chile será juzgado por piratería en nuestro país

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Un ingeniero civil chileno que en junio de 1977 desvió un avión comercial de Lan Chile y aterrizó en Mendoza será juzgado por piratería aérea por las autoridades judiciales argentinas y no por las chilenas, según lo dispone un fallo de la Corte Suprema de Justicia conocido hoy.

El alto tribunal rechazó un pedido de extradición formulado por las autoridades judiciales chilenas a través del embajador acreditado en nuestro país y dijo que el delito si bien se había comenzado a ejecutar sobre territorio chileno se consumó plenamente en nuestro país cuando el pirata aéreo depuso su actitud y se entregó a las autoridades en Mendoza.

El desvío del avión que dio origen a la cuestión de competencia —resuelta ahora por la Corte— tuvo lugar el 21 de junio de 1977 cuando el ingeniero Carlos Raúl Tamayo Cuesta, de 38 años, según afirmó, "para huir del régimen de Pinochet" amenazó a la tripulación de un avión de pasajeros de la empresa Lan Chile —un Boeing 727— para que lo trasladaran a Argelia.

Para consumar las amenazas Tamayo Cuesta utilizó un revólver de juguete y un cuchillo, con los que primero intimidó a los tripulantes y luego a todo el pasaje.

El desvío del avión concluyó en el aeropuerto El Plumerillo de Mendoza, donde el avión descendió para aprovisionarse de combustible, ya que allí el pirata aéreo fue convencido para que se entregara.

En un primer momento Tamayo Cuesta no parecía estar bien mentalmente y tras ser detenido, se iniciaron las actuaciones sumariales hasta que se suscitó un pedido de extradición por parte de Chile, que sostuvo la comisión del delito en territorio de ese país.

Las autoridades judiciales de Mendoza, tanto en primera como segunda instancia, hicieron lugar al pedido de extradición por considerar que el delito tuvo comienzo de ejecución en territorio chileno.

El defensor de Tamayo Cuesta apeló ambas instancias y llegó a la Corte Suprema pidiendo que sean las autoridades nacionales quienes juzguen a su defendido.

La Corte al resolver el caso formuló un análisis sobre lo que se entiende por delitos de consumación instantánea y permanente o continua.

El alto tribunal expresó que "se está en presencia de un delito de consumación permanente y continua, porque se inició con el acto intimidatorio que se prolongó temporalmente, con ininterrumpidas amenazas coactivas, hasta el instante mismo del aterrizaje, y posterior entrega del pirata aéreo".

"En este caso —expresa la Corte— lo que se prolongó fue el propio estado de consumación que conllevaba una situación continua de antijuridicidad, mantenida intencionalmente por el agente".

Precisó el alto tribunal que "desde el momento exacto en que la aeronave empezó a sobrevolar el territorio nacional subyacente, el delito siguió, sin solución de continuidad, siendo cometido hasta su consumación en el aeródromo de El Plumerillo, lo que muestra sin lugar a dudas la aplicabilidad de la ley argentina y consiguientemente la competencia de la misma jurisdicción".

Programa nacional de lucha antigranizo

MENDOZA, 9 (NA). — El ministro provincial de Economía, Carlos La Red, al cerrar el Programa Nacional de Lucha Antigranizo realizado aquí durante tres meses, declaró que el mismo "se ha desarrollado por primera vez y luego de una larga secuencia de años de estudio, con la fabricación de cohetes argentinos para su utilización experimental en la campaña".

El plan, de novedosa tecnología, tuvo por finalidad probar métodos y material modernos en zonas donde es intensa la precipitación de granizo, con sus graves consecuencias para la economía regional.

Para alcanzar esos objetivos fue necesaria la instalación de un radar SPS-18 en el departamento San Martín, complementada con el traslado y armado de la torre, además de la construcción de rampas lanzacohetes y la colocación de equipos de comunicaciones, todo ello fabricado con tecnología argentina de nivel mundial.

Precisamente, éste fue el punto que remarcó el brigadier Miguel Sánchez Peña, presidente de la Comisión Nacional de Investigaciones Especiales, al precisar que "numerosos países están atentos a los resultados de este proyecto", que se ha podido concretar luego del esfuerzo silencioso de casi ocho años de investigación.

El referéndum británico

Por Osiris Troiani

Como se preveía, el Parlamento de Westminster conservará todas sus prerrogativas, sin delegarlas en asambleas legislativas a elegir en Escocia y Gales, según la propuesta que el gobierno laborista hiciera a los electores de ambos países en el referéndum del 1° de marzo.

En Escocia, los nacionalistas tuvieron la mayoría, pero sólo con voto del 32,3 por ciento de los empadronados. La ley exigía como mínimo el 40 por ciento. En Gales, los sufragios positivos llegaron apenas al 12 por ciento.

El doble referéndum cumplía con una promesa hecha por el laborismo en la campaña electoral de 1974. Aun así, el SNP (Scotland National Party), el Plav Cymru (nacionalismo galés) y la representación norirlandesa, el Ulster, obtuvieron entonces, por primera vez, 17 asientos en los Comunes, tanto como el tercer partido, que es el liberalismo. Aparentemente, se había producido un resurgimiento nacionalista, sobre todo entre los escoceses, que se consideran propietarios de los yacimientos petrolíferos del Mar del Norte.

Desde aquella campaña, los conservadores acusaron al gobierno de disgregar el Reino Unido de Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Sur. Los laboristas no están más decididos que sus rivales a instaurar un miniparlamento en Edimburgo y otro en Cardiff, pero lo habían prometido para que los sectores arcaizantes de ambas comunidades votaran candidatos nacionalistas, desviándose de su vertiente natural, que es el Partido Conservador. Gracias a ese recurso, entre otros, pudo Harold Wilson vencer a Edward Heath en noviembre de 1974 y poco después retirarse, cediendo su puesto a James Callaghan.

Pero la ley fue redactada en tal forma, y acogió tales enmiendas, que no sedujo- las cifras lo demuestran- a los partidarios de la autonomía y la descentralización. "No queremos gastar más dinero en parlamentarios", han dicho. "¿Para qué? Unicamente podrían ocuparse de escuelas y hospitales". Hasta en el condado galés de Gywnedd, donde el 65 por ciento de la población no habla inglés, triunfó el "no" por dos a uno.

Naturalmente, no es sensato suponer que el laborismo y los sindicatos, el SNP y el Playd Cymru, todos juntos, no pueden aglutinar una tercera parte del electorado escocés y una octava parte del galés. Los partidos nacionalistas habrían obtenido probablemente mucho más si el "sí" que reclamaban era para la independencia, no para una autonomía tan equívoca e inconsistente. Pero en ese caso también habrían perdido, porque los laboristas hubieran votado por "no", como los conservadores.

Preferencias

El siglo XVII marcó el fin de los enfrentamientos entre la Corona y el Parlamento inglés. Desde entonces, este cuerpo se convirtió en un organismo indispensable como fuente de recursos financieros del gobierno. Después de la formación del Reino Unido, en el año 1800, el rey se ha mantenido al margen de la actividad política. Ejerce esas funciones su Consejo de Ministros, que recibe su autoridad de la Cámara de los Comunes.

En los dos últimos siglos, la extensión del derecho de voto a todos los ciudadanos, incluidas las mujeres, y ahora desde los 18 años cumplidos, hizo de la democracia parlamentaria británica un sistema notablemente sensitivo, que expresa de manera muy sofisticada las necesidades y demandas del país.

El reino de Escocia fue incorporado a la Corona inglesa en 1304 y el de Gales en 1283, y el Parlamento llamado de Montfort (por el rey Simón de Montfort, oriundo francés) data de 1265. Quienes aprueban la idea de crear asambleas legislativas distintas a la de Westminster, sueñan con una utópica vuelta al pasado. Por otra parte, Escocia y Gales no tuvieron una institución de esa clase; aunque hubo un Parlamento anterior, el de Islandia, ésta es una institución eminentemente inglesa, que luego se difundió a todo el mundo civilizado.

El separatismo, que haría de Escocia, Gales y el Ulster sendos Estados independientes, o el federalismo, con un gobierno central que compartiera la soberanía británica con las de los otros tres, tienen, seguramente, más adeptos que la simple autonomía. Pero la mayoría de los seis millones de escoceses y los tres millones de galeses aunque se enorgullecen de sus tradiciones y costumbres, son suficientemente cuerdos para preferir la condición de ciudadanos británicos a tener un país tan esmirriado como Austria o Suiza.

Pastoral de monseñor José Plaza

BUENOS AIRES, 9 (Télam).— Monseñor Antonio José Plaza, arzobispo de La Plata, ha dado a sus feligreses una pastoral de cuaresma apoyándose en algunas ideas desarrolladas por el Papa Juan Pablo II en su visita a México.

La carta de monseñor Plaza se divide en tres partes: "Cristología", "Eclesiología" y "Humanología", termina, con una invocación a María.

En la primera parte, que versa sobre Jesucristo, pide monseñor Plaza, haciéndose eco de la voz de Juan Pablo II, que "dado que Jesucristo es el centro de la evangelización, los católicos, y principalmente los pastores, deben confesar su divinidad, predicar su misión redentora y presentarlo como hijo de Dios, no como un profeta o como un revolucionario". Insiste en esta primer parte el arzobispo de La Plata en la necesidad de frecuentar los sacramentos, especialmente la eucaristía.

En la segunda parte, eclesiológica, se enfoca a la iglesia como "comunidad de vida, de caridad y de verdad, pero organizada jerárquicamente. Este servicio de verdad se debe completar con el servicio a la unidad, de la cual fructificará la predicación".

"El verdadero concepto del hombre-dice monseñor Plaza en la tercera parte de su carta- no es el que difunden las diversas ideologías, siempre parciales, sino el Evangelio, que lo presenta como imagen de Dios. De esa doble línea constitutiva de lo que es el hombre, la vertical, que lo hace hijo de Dios, y la horizontal, que lo considera hermano de los demás hombres, deriva la doctrina social de la Iglesia, que defiende al hombre de las injusticias y pide a los que poseen más que ayuden a los que tienen menos. Según esa doctrina, la Iglesia critica la violación constante en el mundo de los derechos del hombre, pero trata de insistir en que esos derechos no son sólo económicos o materiales, sino también los espirituales y los de la cultura".

Más adelante, el arzobispo de La Plata se detiene en la defensa de la familia como institución de orden natural y orientada a la santificación de sus miembros. A continuación, interpretando la palabra 'liberación', dice que hay que entenderla como "liberación del pecado y, anulada esta causa, también de las demás injusticias que son su consecuencia".

En relación con ese tema, insiste, "pidiendo a los sacerdotes que no se embarquen en lo político, terreno que debe quedar reservado a los laicos".



Jurado de Concursos Docentes.— El secretario de Cultura y Educación de Entre Ríos, Sr. Humberto Dato, pone en funciones a la presidenta del Jurado de Concursos Docentes, profesora María Dolores Varela y a las vocales, profesoras Mireya Elvira Esther Destri, Nelly Beatriz Borgogno de Ruiz Sartori y Julia Rosa Joles. La ceremonia fue presidida por el ministro de Gobierno, coronel Carlos Alfredo Amézaga, encontrándose presente, además, el subsecretario de Educación, licenciado Ernesto Miguel Gangli.

Gestiones del CONET ante el B.Mundial

BUENOS AIRES, 9 (NA).— El interventor en el Consejo Nacional de Educación Técnica, (CONET), Carlos Burundarena, dijo que las gestiones que realiza el organismo a su cargo con el Banco Mundial, por un crédito de cincuenta millones de dólares, quedarán finalizadas, aproximadamente, a mediados de este año.

Explicó que "con ese dinero el CONET comprará, por licitación internacional, treinta unidades móviles destinadas a constituirse en escuelas de formación técnica en aquellos lugares del país donde el número de habitantes no justifica que se levante una escuela".

Añadió que, cuando el número de habitantes sea importante, se podrán acoplar varias unidades móviles que, de esta manera, cumplirá funciones de una escuela técnica fija"

Reclamo de obreros

BUENOS AIRES, 9 (NA).— Los trabajadores que fueron despedidos de Ohler, una fábrica metalúrgica integrada por Fabricaciones Militares y capitales de origen alemán que decidió cerrar sus puertas la semana pasada, reclamaron en una manifestación de protesta que se les pague la totalidad de la indemnización legal.

En actitud novedosa, unos cuatroscientos obreros hicieron participar de la manifestación a sus familias y expresaron su disconformidad con la falta de definición en el problema.

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) tomó intervención en el problema y ha efectuado reiteradas gestiones ante la delegación regional Avellaneda del Ministerio de Trabajo, donde ha hecho una presentación para demandar el pago de la indemnización total.

Asumen dos jefes militares en E.Ríos

PARANA,9. En sendos actos asumieron sus funciones dos jefes militares en unidades del interior de la provincia.

En Chajarí, el Tnte. Cnel. Juan Ibarra se hizo cargo de la jefatura del Regimiento 7 de Caballería "Coronel Estomba", reemplazando al Tnte. Cnel. Juasn Etchepare.

A su vez, en Gualeguaychú, el mayor Antonio E. Peña fue puesto al frente del Escuadrón de Exploración Blindado No. 2, en sustitución del Tnte. Cnel. Angel Castellini, a quien se dio otro destino.

Los dos actos fueron presididos por el general de brigada Juasn Carlos Trimarco, comandante de la II Brigada de Caballería Blindada.

Junta de Gobierno

PARANA,9. El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Sr. Luis Alberto Pérez al cargo de presidente de la Junta de Gobierno de Pueblo Brugo, departamento Paraná.

Para ocupar dichas funciones fue designado el Sr. Alberto Eleuterio Almada.

Aceptan una renuncia

PARANA,9. Por decreto gubernamental se aceptó la renuncia del capitán (RE) Alfredo José Scacchi al cargo de director de la Aviación Civil e interventor de Líneas Aéreas Provinciales de Entre Ríos.

Subsecretaría de la gobernación

Otro decreto encomendó la atención de la Subsecretaría General de la Gobernación, "con todas las obligaciones, responsabilidades y atribuciones del cargo, y hasta tanto se designe a su titular", al Dr. Ismael E. Cabanillas, sin perjuicio de sus funciones. El nombrado se desempeña como director general de Personal.

Secretario privado

PARANA, 9. Asimismo se nombró secretario privado del secretario general de Gobernación. Estará a cargo de esas funciones el Sr. Raúl Constancio Rodríguez.

Elevada producción de azúcar tendrá Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9 (Télam).— Tucumán podría batir el récord de su historia en la producción de azúcar con una cifra de 80.661 toneladas, si para la próxima zafra lograra poner en funcionamiento sus dieciséis fábricas, según estimaciones elaboradas por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

En febrero, la caña de azúcar se vio favorecida por las lluvias, evolucionando favorablemente las plantaciones mientras que alrededor de doscientas hectáreas de soja, en la localidad de la Cocha, al sur de la provincia, fueron afectadas por las intensas lluvias en los últimos días.

También el tabaco Burley, plantado en esta zona, sufrió daños, aunque la cosecha ya concluyó con rendimientos bajos.

Producción récord de cemento

BUENOS AIRES,9 (Télam). Representó un récord la producción de cemento portland alcanzada por la industria privada en 1978, que ascendió a 6.141.330 toneladas, lo que implica un aumento de 274.887 toneladas con respecto al nivel de 1977.

El 24,1 por ciento del total fue absorvido por las obras públicas y de gobierno, es decir 1.477.861 toneladas, en tanto que el 75,9 restante, o sea 4.663.993 toneladas, fueron despachadas a distintos sectores de la construcción en el país.

La Asociación de Fabricantes de Cemento Portland de la Argentina, dio a conocer un informe con los detalles de la producción por provincias, de acuerdo con la capacidad total instalada.

Las provincias de Buenos Aires y Neuquén, con una capacidad de 5.715.000 toneladas, a la par que las tres plantas de Córdoba y la de Entre Ríos, con capacidad para producir en conjunto 1.513.000 toneladas, despacharon 1.140.652.

Por su parte, los dos establecimientos radicados en Mendoza, y el de San Juan, remitieron el total de su capacidad: 740.000 toneladas, mientras que las fábricas de Santiago del Estero y de Salta, sobre una capacidad productiva de 414.000 toneladas enviaron 334.849.

La producción de la fábrica provincial de San Luis y la de Comodoro Rivadavia (que pasó recientemente a manos privadas) no fueron incluidas en la computación.

Los primeros intentos

La primera planta de cemento portland del país fue instalada en Rosario y utilizaba un material calcáreo extraído de las barrancas del Río Paraná. La denominación portland tuvo su origen en la homónima región del sur de Gran Bretaña, donde se obtuvo por primera vez en 1824 un material artificial semejante a una piedra de construcción.

En 1876 una fábrica experimental instalada un año antes en Buenos Aires, alcanzó una producción de 30 toneladas mensuales, pero su elaboración fue suspendida en razón de que los costos resultaron superiores a los de la importación.

Una década más tarde comenzó nuevamente la explotación de una planta ubicada en el Valle de Punilla (Córdoba) y posteriormente fueron puestos en marcha dos establecimientos, uno en 1908 y otro en 1917.

Fábricas actuales

Actualmente funcionan en el país 17 establecimientos pertenecientes a 7 empresas que cuentan con una capacidad instalada de 8.650.000 toneladas anuales.

La provincia de Buenos Aires, aporta el mayor porcentaje, fundamentalmente a través de las dos plantas ubicadas en Olavarría con un potencial de 3.700.000 toneladas.

Declaraciones del Dr. Catalán

BAHIA BLANCA, 9 (NA).—El ex ministro de Cultura y Educación, Juan José Catalán, declaró aquí que el titular de la cartera, Juan Llerena Amadeo, "no ha dejado de lado los planes que elaboró antes de renunciar y que habían sido aprobados por el presidente Videla". Catalán negó además que la propuesta política de las fuerzas armadas "vaya a constituir el proyecto de un partido político", y afirmó que "el gobierno es una estructura que no pertenece a las fuerzas armadas".

Catalán reiteró que Llerena Amadeo no había adoptado hasta ahora "ninguna actitud o medida" contraria a sus propios proyectos de la época en que fue ministro.

Catalán vino a Bahía Blanca para dictar una conferencia en el Colegio de Abogados.

Denuncia de bodegüeros de Mendoza

MENDOZA,9 (NA).- El Centro de Bodegueros de Mendoza denunció " una estrategia claramente diseñada y dirigida contra la economía provincial" y acusó al Miniterio de Economía local de " alentar públicamente el desarrollo de la Asociación de Empresarios Vitivinícolas, cuyo presidente se manifestó por la privatización de Bodegas Giol ".

El documento del Centro de Bodegueros fue conocido hoy simultáneamente con un editorial del diario " Los Andes " que al ocuparse del tema señala que " algunos hechos producidos en el marco de los recientes festejos vendimiales dan pábulo a la penosa impresión de que se está frente al peligro de que se aseste un rudo golpe a la economía provincial ".

El diario, que critica las intenciones de los que quieren privatizar a Giol, empresa reguladora del mercado " en el marco de una industria notoriamente distorsionada por el juego de poderosos intereses de centralización y monopolización ", es coherente con la política que en este sentido vienen sosteniendo el Centro de Bodegueros y los principales partidos políticos provinciales, cuyas quejas se hicieron escuchar el mes pasado.

Sostiene el Centro de Bodegueros que " lamenta profundamente el cariz polémico que han tomado los acontecimientos por la evolución de los hechos, pero al mismo tiempo no puede convertirse en cómplice de toda una estrategia claramente diseñada en perjuicio de la entidad y por ende de la economía provincial ".

Mientras tanto "Bodegas y Viñedos Giol" salió al cruce de recientes " expresiones de personas y sectores interesados " señalando que " se desenvuelve actualmente en un marco de total liquidéz financiera, con racional y normal uso del crédito que se le hizo entrega sin otra garantía que la de su patrimonio y atiende estrictamente sus compromisos ".

Explica luego que por una serie de razones que expone en avisos publicados por diarios de la fecha " sigue recibiendo el apoyo masivo de los productores de Mendoza, y mantiene su presencia responsable en favor de estos, cualesquiera fueren las contingencias de la industria y al margen de las pujas sectoriales "

Reunión de intendentes

ROSARIO, 9 (NA).— Desde el 20 hasta el 23 del corriente, se llevará a cabo aquí una reunión nacional de intendentes municipales "en concordancia con la sugerencia oportunamente formulada por el Ministerio del Interior", según se informó hoy aquí.

El acto inaugural se celebrará el 20, y en su transcurso, el intendente local, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, pronunciará un discurso de bienvenida a los jefes comunales y colaboradores que tomarán parte en el encuentro.

Durante la reunión se aunarán criterios sobre un amplio temario que incluye régimen administrativo, cultura, tránsito y poder municipal, turismo, bromatología, código tributario, ordenanzas tributarias, control de evasión, costo de servicios, coparticipación, ley de contabilidad, pavimentos, zanjeos, desagües, iluminación, grandes obras públicas, interrelación con empresas del Estado, prestaciones sanitarias, policía sanitaria, medicina preventiva, recolección de residuos domiciliarios, privatización de servicios, cierre ferrocarriles, villas de emergencia, etc.

Ya confirmaron su asistencia intendentes de Mendoza, Bahía Blanca, Corrientes, Tucumán, Paraná, Formosa, entre otros.

EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 9 de marzo de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

CORPUS - ITAIPU: LA INNEGOCIABLE DIGNIDAD

El lacónico "sin comentarios" con que se recibió en Itamaraty la respuesta argentina vinculada con las negociaciones en torno a Corpus e Itaipú, no respondía el lunes último a las habituales razones de la clásica reserva diplomática. Es que, como se recordará, la segunda quincena de marzo deparará al Brasil un nuevo gobierno y paralelamente otra conducción a su cancillería. Luego, y obviamente, se imponía al menos oficialmente una actitud que en nada comprometiera la capacidad de maniobra de la administración del general Joao Batista Figuereido..

El detalle, cabe imaginar, debió ser tomado en consideración en su momento por las fuentes generadoras de nuestra política exterior, a las que puede haber determinado respecto de los factores tiempo u oportunidad del próximo y aguardado movimiento. La especulación, si es que la hubo, no fue más allá de lo apuntado a nivel de conjetura y desubicó tan expresa como categóricamente a los analistas que habían gastado a cuentra de una actitud nacional calculadamente tibia.

Es que, se llegó a arriesgar en el hilado fino de la hipótesis por algunos conservadores, quizás interesara a Buenos Aires reanudar el diálogo con el renovado elenco gobernante del Brasil disimulando las espinas con que sembrara Azaredo da Silveira el largo y ya complicado camino del entendimiento.

La respuesta argentina resultó, sin embargo, y no podía ser de otro modo, toda lo enérgica, digna, serena y explícita que imponían las circunstancias. Severo en el tono, amplio en la intención, claro y sin reservas respecto de las amplias perspectivas que aspira y proclama para el futuro común, el extenso memorándum puso las cosas en su lugar respecto del duro y equívoco manejo que del problema se hiciera desde el Brasil de modo reiterado. Los 15 puntos del documento anexo desnudan, por otra parte y en cada caso, la inconsistencia y contradicciones del ayuda memoria que Azeredo hiciera conocer de modo tan poco regular y amistoso en febrero último.

Controvertido, zigzagueante, desautorizado y recriminado por los órganos de la opinión independiente de su propio país, el titular de Itamaraty se esmeró con entusiasmos dignos de mejor causa por entorpecer el curso de negociaciones que debieron ser francas, abiertas, sin lesiones ni agravios para los irrenunciables intereses nacionales en juego, sin que esto último obstara al logro de coincidencias armónicas, equitativas y equilibradas.

La posición de nuestro gobierno, que implica toda una elevada y concreta definición de política internacional, tiene la encomiable virtud de renovar la convocatoria al entendimiento. Sin desmedro para la dignidad nacional y sin márgenes para el recelo o el prejuicio. Si Azeredo jugó en su intrasigencia a la posibilidad de una herencia sin beneficio de inventario para las nuevas autoridades del Brasil, procurando el legado de los hechos consumados e irreversibles, la respuesta dada sale al cruce de la presunta intención.

El próximo movimiento le corresponde al vecino. Tal cual ha dejado planteadas las cosas el gobierno central la actitud brasileña deberá incluir a modo de un presupuesto inevitable un juicio de valor sobre una gestión ya perimida en el tiempo, o tanto como lo estuvo siempre en el enrevesado manejo que hizo de las relaciones entre ambos países.

Convenios para la provisión de agua potable en el interior



Aspecto del acto llevado a cabo en el Ministerio de Obras Públicas en cuyo transcurso se firmaron los convenios con siete comunas para la provisión del agua potable.

La provisión de agua potable para aquellas localidades del interior que carecen de este servicio fundamental para la salud humana, ha sido uno de los objetivos prioritarios de acción, propuestos por el gobierno provincial a través del Ministerio de Obras Públicas. En reiteradas oportunidades dicha cartera ha expresado la intención de que en el transcurso del año y en el venidero se realicen los estudios de fuentes para la ejecución luego de las obras. Se han dispuesto para ello importantes recursos no reintegrables por parte de la provincia y del Servicio Nacional de Agua Potable Rural. También, la facilidad de un préstamo de 30 años con accesible interés proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo, que se otorga a la comunidad a través de una cooperativa constituida al efecto. Mediante este sistema de aporte conjunto —comunidad, provincia, nación— en la fecha se firmaron [illegible] la provisión de agua potable a las localidades de Pilar con un presupuesto de $ 812.537.859; Humboldt con $ 289.369.093; Gessler con $ 106.698.330; Monje con un presupuesto de $ 180.852.866; Nelson con $ 245.303.474; Villa Eloísa con $ 274.085.543 y para la ampliación el servicio en San Javier con $58.669.201.

El acto

En un acto que se cumplió a las 10 en el Ministerio de Obras Públicas se firmaron los convenios, constituyendo el inicio de un ambicioso plan para proveer el servicio a las poblaciones rurales.

Se encontraban presentes el titular de esa cartera, coronel Manuel Dorrego, el administrador general del Servicio de Agua Potable, Ing. Amadeo Botteri; el director general de Hidráulica y del S.P.A.R., Ing. Arnaldo Monti, intendentes, presidentes de las comunas afectadas y miembros de las cooperativas que se harán cargo de las obras en las respectivas comunas.

En la ocasión habló para destacar el significado de los convenios el ministro Dorrego, quien además, puntualizó la importancia del servicio para la salud humana y la satisfacción del gobierno provincial de poder encarar estas obras en beneficio de la población de la provincia.

Importante anuncio

Seguidamente habló el administrador del SNAP, Ing. Botteri, quien efectuó un importante anuncio referido a la posibilidad —actualmente en estudio— de encarar en parecidas condiciones a las obras del agua potable, la construcción de los desagües en las poblaciones rurales, también mediante el aporte de la provincia y Nación y de un crédito del BID.

Requirió al efecto que se preparen proyectos que sirvan como base para la elaboración de un documento que se deberán presentar a la mencionada entidad bancaria, señalando que posiblemente ya para el año 1981 pudieran comenzarse las obras para el citado sistema.

Tras las palabras del Ing. Botteri, el coronel Dorrego resaltó la importancia de este proyecto a estudio, en lo que concierne a la provincia de Santa Fe, en razón de que un basto sector del territorio, se encuentra afectado por la elevación de la napa freática, destacando que la provincia por razones presupuestarias no podía encarar sola la solución a dicho problema.

Posteriormente tras la firma de los convenios, un representante comunal agradeció el apoyo de las autoridades nacionales y provinciales para la provisión del agua potable. Con esto se dio por terminado el acto.

Suspenden el precio máximo para el pan

El ministro de Hacienda y Economía, por intermedio de la Dirección General de Comercio, ha informado que mediante resolución N° 017 de ese organismo, a partir de la cero hora de la víspera ha sido suspendida la aplicación de precios máximos para la venta al público de los distintos tipos de pan.

La decisión fue adoptada luego de los análisis económicos realizados, con la finalidad de llevar a cabo una verdadera política de libre competencia, y con el objeto de recomponer cuanto antes los sistemas de comercialización y el aparato productivo, como así también mantener el abastecimiento normal del producto. No obstante, se señaló que la Dirección de Comercio seguirá de cerca la evolución de los precios, a los efectos de evitar distorsiones y alzas injustificadas, velando por el normal abastecimiento de tan esencial producto.

Profesionales de la Ingeniería

La Caja de Ingeniería comunica a los profesionales inscriptos en el Consejo de Ingenieros que el sábado vence el plazo para afiliarse al régimen asistencial, debiendo formalizar las inscripciones en nuestras oficinas de San Jerónimo 3033 en el horario de 6 a 13 y de 16 a 20.

Asimismo informa que el 1° bimestre de los aportes jubilatorios vencerá el 30 del corriente, rogándose a los afiliados que para esa fecha no hallan recibido la chequera correspondiente, retirarla en la caja.

Reforman la ley orgánica del Archivo General

El Poder Ejecutivo dio a conocer la ley 8399, recientemente promulgada, por la cual se modifican disposiciones de la Ley N° 5516- Orgánica del Archivo General de la Provincia del 30 de noviembre de 1961.

En tal sentido, el Poder Ejecutivo ha considerado que a través de 17 años desde su promulgación, se palpó la necesidad de reformarla y adaptarla a nuevas y más inmediatas urgencias, y atento a ello señala que, la ley 5516 establece los plazos de treinta y cincuenta años, término que no condice con la evolución acelerada de la producción de documentos que día a día crece en forma vertiginosa y se multiplica con la creación de nuevas reparticiones de la administración pública provincial.

Es así que para lograr modalidades que armonicen con las modernas técnicas, se proyectó el ingreso de la documentación administrativa y reglamentando su traspaso; se establecieron los plazos de guarda en los archivos vivos o sectoriales de 15 hasta 20 ó 30 años, mientras que para la documentación con trámite terminado y que debe ser guardada porque así lo establecen las leyes provinciales, pasaron a integrar el patrimonio del archivo inactivo o histórico cumplido más de 30 años, la que estará en todo momento al servicio de los organismos que lo remitieran.

De esta manera, con las modificaciones efectuadas, se contribuye a facilitar la aplicación de una política sobre racionalización de la actividad burocrática, y permitirá a los archivos sectoriales mantener ordenadamente la documentación de trámite corriente.

Trabajará normalmente el Arno mientras se transfiere en venta

En declaraciones efectuadas el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, señaló que de acuerdo con las conversaciones mantenidas con funcionarios de la Compañía Nacional Azucarera, el ingenio Arno comenzará a trabajar normalmente en la próxima zafra, mientras se produce su proceso de venta.

Como ya hemos informado, dicha compañía, a través del C.I.F.E.N. llamó a licitación nacional e internacional para la venta en bloque del Ingenio de Villa Ocampo y como empresa en funcionamiento con un precio base de pesos 12.982.209.000. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el 19 del corriente, a las 11, en el primer piso de Lavalle 2705 de la capital federal, donde también se deberán retirar los pliegos de condiciones.

Ante informaciones provenientes de Villa Ocampo, en el sentido de que habría un grupo de cañeros interesados en adquirir el ingenio, el gobernador apuntó que en el caso de ser requerido el gobierno a través del Banco Provincial de Santa Fe, estudiaría la posibilidad de prestar apoyo financiero a los interesados.

También se tuvo conocimiento de que estarían interesados en la compra los ingenios Welbers, de Las Toscas, y el Ledesma, de Jujuy.

Comité de gobierno de los Bajos Submeridionales

En otro orden de cosas el vicealmirante Desimoni informó que había solicitado al gobernador santiagueño, Gral. César Fermín Ochoa, una reunión del Comité de Gobierno de los Bajos Submeridionales, integrada por los mandatarios de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero.

Al respecto señaló que era su intención que se analizara en el seno de dicha reunión el tema de la financiación de las obras correspondientes a cada uno de los subsistemas por parte del Banco Mundial que se está gestionando a través del Consejo Federal de Inversiones.

Puntualizó que todavía no se había establecido la fecha de este encuentro de gobernadores, pero que posiblemente se llevaría a cabo en el transcurso del corriente mes y principios del venidero.

Cabe señalar que el próximo lunes, en dependencias del Consejo Provincial de Desarrollo, se realizará una reunión entre funcionarios de la provincia y del C.F.I.

Gira por el sur del gobernador

Se informó que es intención del gobernador realizar a fines del presente mes una nueva gira por el interior provincial, que comprendería localidades ubicadas bien al sur del territorio, lindantes con la provincia de Buenos Aires, y que no había podido completar en su última visita a esa zona efectuada el año pasado.

La recorrida del gobernador se prolongaría por espacio de tres días, en uno de los cuales constituiría su gobierno en una ciudad del sur —Venado Tuerto o Rufino— donde conjuntamente con todos los miembros del gabinete atendería las cuestiones e inquietudes más importantes de la mencionada región.

Esta sería la primera vez que el vicealmirante Desimoni incluye esta modalidad de trabajo en sus giras, previendo asimismo efectuar otra próxima por la zona centro oeste de la provincia.

Visita del embajador del Japón

Además se informó que para el miércoles 28 del presente mes, arribará a nuestra capital, en visita oficial, el embajador de Japón, señor Wataru Owada.

El mencionado diplomático, que efectuará una visita al gobernador, tiene la intención de mantener contactos con distintos sectores y participar de un seminario sobre el Japón que se desarrollará en esos días.

A los plantíos de las quintas dañó la lluvia

Severos daños, que en algunos casos se traducen en pérdidas casi totales de los plantíos de legumbres y hortalizas de las quintas cercanas, causaron las intensas lluvias de los últimos días. La zona más afectada es la de Monte Vera, Angel Gallardo, Kilómetro 9 y Guadalupe Norte, donde el agua caída superó los 180 milímetros. La información, procedente de Monte Vera, da cuenta de que los mayores daños fueron provocados por el agua que no tuvo drenaje a la laguna Setúbal debido al taponamiento del canal colector, donde son arrojados en ocasiones, objetos de desecho. Los caminos de tierra quedaron en muy mal estado, habiéndose resuelto en una reunión de quinteros, solicitar la urgente intervención de las autoridades.

El lunes cambian recorridos varias líneas de ómnibus

La Dirección de Control Municipal ha informado que a partir de la cero hora del lunes 12, y como consecuencia del corte de tráfico que se producirá en la intersección de las calles La Rioja y San Jerónimo, varias líneas de colectivos modificarán sus recorridos habituales.

La medida obedece al hecho de que allí se realizan trabajos correspondientes a las instalaciones de gas natural, y los cambios serán los siguientes: las líneas 4, 8, y 14 seguirán por 25 de Mayo hasta Primera Junta y luego por 9 de Julio, esquina ésta donde no habrá parada debido a que se trata de giro a la izquierda. Las líneas 3 y 7 seguirán por San Jerónimo hasta Irigoyen Freyre, donde desviarán por ésta hacia el oeste y de allí tomarán su recorrido común.

Liberan gastos en trámites de expropiaciones

El P.E. de la provincia ha sancionado y promulgado la ley N° 8397, originada en el Ministerio de Hacienda y Economía, disponiendo la liberación de gravámenes a los pagos de indemnizaciones con motivo de expropiaciones dispuestas.

El texto de la ley expresa: "Artículo 1°) Las indemnizaciones pagadas por expropiaciones dispuestas por la Nación, la Provincia o los municipios, están exentas de todo gravamen.

La liberación comprende, asimismo, los actos necesarios para transmitir dominio.

Artículo 2°) Esta ley se aplica a partir del 1° de enero de 1979 y alcanza a las indemnizaciones percibidas a partir de esa fecha, aun cuando provengan de juicios o avenimientos anteriores a ella".

Un nuevo curso para agentes de la Administración

La secretaría general del Consejo Provincial de Desarrollo a través del Servicio de Organización y Métodos de la provincia, conjuntamente con el Consejo Federal de Inversiones ha preparado, para desarrollar durante el presente año, una serie de actividades de capacitación destinadas a personal de las administraciones públicas provincial y municipal.

Estas actividades comprenderán el dictado de los siguientes cursos que se realizarán en las localidades que en cada caso se indican: Introducción a la Administración y Metodología para la Solució de Problemas —Santa Fe. Seminario sobre Registro de las Personas —Rafaela, Reconquista y Venado Tuerto; Seminario sobre Organización Administrativa Municipal —Santa Fe y Rosario; Administración Municipal —Santa Fe y Rosario; Organización y Métodos —Santa Fe y Seminario sobre Conducción de Personal —Santa Fe.

V Feria Internacional del Libro

ARGENTINA Y SU LIBRO

Quedó inaugurada ayer la V Exposición de la Feria Internacional del Libro, en la ciudad de Buenos Aires. El éxito de las cuatro exposiciones anteriores contribuyó a que ésta, la que acaba de inaugurarse tuviera el fuerte apoyo del gobierno y de las instituciones culturales vinculadas al quehacer literario. A 185 expositores congrega esta muestra, concurriendo, amén de las editoriales nacionales, representantes de 35 países, entre los que cabe mencionar a 18 países del mundo árabe. El año pasado la feria fue visitada por más de 500.000 personas y produjo ventas por un total de 3 millones de dólares. Cumpliendo con el lema "del autor al lector", sus organizadores proponen diversas actividades complementarias y un amplio programa de actos culturales, funcionando a la vista del público una imprenta integral, con todo su equipo técnico. Todo esto, sin olvidar las exposiciones de libros antiguos, los sorteos diarios de libros, los espectáculos programados para los niños y las conferencias diarias, que estarán a cargo de los escritores más representativos de nuestro medio.

En una palabra: una exposición con mayúsculas que lleva a pensar que en la Argentina, — país organizador — el libro ha recibido o recibe el más amplio de los apoyos, tanto de las esferas gubernamentales como de la actividad privada. La magnitud de la Feria y la calidad de sus libros y de sus autores, hará pensar, especialmente a los extranjeros que la visiten, que la actividad del escritor se encuentra debidamente protegida en nuestro país, mediante leyes que fomenten la industria editorial y hagan del arte creador una actividad justamente remunerada. Sin embargo, qué lejos de la realidad está la muestra y sus brillantes proyecciones. El deslumbramiento editorial parecería avasallante, girando nuestro quehacer cultural en torno al libro, como una de sus expresiones más cabales. Pero lo auténticamente cierto es que el libro argentino está cada vez más lejos de las manos de todos, siendo sólo privilegio de minorías. En vano luchan nuestras editoriales por imponer obras nacionales de verdadero valor: primero: por que es un lujo editar en la Argentina; y segundo, por que de nada vale el esfuerzo ante el abrumador empuje de los malos best- sellers extranjeros que inundan el mercado interno.

Los escritores argentinos, esperan aún — promesa que arrastra de gobiernos constitucionales y de facto — la anunciada reglamentación de la Ley del Libro, la justa retribución de sus derechos de autores y el avance de sus derechos sociales, y en especial el estímulo a la producción editorial, tanto en el mercado interno como en su proyección exterior. Todo es promesa. Por eso, la fastuosa Feria organizada a todo lujo y tambor en la no menos fastuosa ciudad de Buenos Aires, encierra una triste realidad que los discursos olvidaron en su inauguración.

Ha dicho alguién muy bien que cuando las economías se estancan y se mantienen las estructuras del subdesarrollo, las distancias entre el libro y los posibles lectores se hacen cada vez más largas. En el mundo de la economía dependiente, signada por las formas más crueles e injustas del atraso social y por el estigma de la pobreza, el libro se torna cada día más inaccesible. Por eso, el mal, no está solamente en el mundo de la creación, ni en la falta o ausencia de leyes protectoras. El problema — como en nuestro país — se encuentra en la grave crisis económica que venimos soportando. Todo lo demás viene por añadidura.

Lo lamentable es que si bien nos pueden situar dentro de los países preindustriales o en vías de desarrollo, nuestra sólida tradición cultural, el prestigio de nuestros autores y la hegemonía intelectual lograda a través de muchos años y con grandes sacrificios, hace que nos duela el querer encasillarnos con países que aún se debaten en el analfabetismo e ignorancia, sin haber logrado producir nada que los ubique en el plano superior de la cultura.

La Argentina, aunque se debata con graves problemas económicos tiene la obligación de poner toda su voluntad y todo su esfuerzo en hacer trascender la labor cultural de nuestro pueblo, fuerza creadora de la que nos vanagloriamos durante tantos años. Sí así se hace, podremos recuperar la imagen perdida; y las futuras exposiciones podrán ser entonces la expresión real del alma de la Nación, y no una máscara, una simple máscara para los turistas de turno.

Es contraria a la veda la Sociedad Rural de Santa Fe

Celebró reunión la Sociedad Rural de Santa Fe, elaborando una declaración referida al pedido de implantación de veda en el consumo de carne vacuna, solicitado por distintos sectores de la industria frigorífica. Al respecto dice: "Diversos sectores de la industria frigorífica se han abocado al tema de turno, solicitando a las autoridades nacionales, la urgente implantación de veda para el consumo de carne vacuna".

Manifiestan en publicaciones periodísticas que en las actuales circunstancias no existe otro instrumento para afrontar el panorama futuro entre oferta y demanda de carnes en los distintos mercados, asegurando que esta emergencia no es otra que la consecuencia de los clásicos "ciclos ganaderos", y la elevada faena clandestina que produce una comercialización desordenada.

La Sociedad Rural de Santa Fe se opone a la solicitada veda, por las siguientes razones:

1°) Una política económica como la enunciada por el señor Ministro de Economía de la Nación, basada en el concepto del "libre comercio", no puede bajo ninguna perspectiva dar cabida a la medida mencionada, porque constituiría una flagrante violación del principio económico que sustenta.

2°) Si existiera, como se expresa, una elevada faena clandestina que distorsiona todo el proceso de las carnes, tambien resulta cierto que en nuestro país está vigente la Ley de Emergencia Frigorífica que otorga a dicha industria un verdadero privilegio, puesto que no permite la instalación de nuevas plantas faenadoras, que a no dudarlo, hubieran encauzado razonablemente esta emergencia además de permitir, el más adecuado cumplimiento de la Ley Federal de Carnes. No obstante, pensamos que los actuales y futuros negocios que ofrece la exportación, no debe llevarlos al extremo de pretender un amparo que haga cargar sobre las espaldas del pueblo consumidor una restricción más sobre todo, cuando son bien conocidos los problemas que trae la "veda", vale decir, el mercado negro con los consabidos sobreprecios; perjuicios para el sector menos pudiente y los naturales inconvenientes para el abastecimiento normal de la población.

3°) La situación que provoca la disminución del "stock" ganadero del país no responde exactamente como expresan, a las clásicas crisis cíclicas.

No debemos confundirnos: si bien aquellas existen, los señores faenadores pudieron preveerlo con la suficiente antelación, como cuando esta Sociedad Rural en diversas publicaciones denunció la indiscriminada matanza de vientres útiles que los productores remitían a los mercados y comercializaban a precios viles, para poder cumplir - cuando se pudo - con la pesada carga impositiva, el elevado costo de los dineros bancarios y los incalculables gastos de explotación.

Lamentablemente con el correr del tiempo, la cría de vacunos llegó a ser un pésimo negocio, lo que motivó el desprendimiento de vientres a que hacemos referencia.

Todo cuanto manifestamos, está publicado en las listas de comercialización y faena de la Junta Nacional de Carnes.

La actividad comercial cuya declaración periodística analizamos, ha presentado ante la C.A.L. su opinión sobre el tema y - no sería difícil conjeturar - que formularán tal vez objeciones sobre futura entrega de C.A.P. a sus legítimos dueños, los productores agropecuarios.

Entendemos que solamente pueden opinar de nuestra empresa sus legítimos propietarios, sin olvidar que C.A.P. continua intervenida por el Estado mediante un hecho que significó en su momento, uno de los golpes bajos asestados por el Gobierno de aquel entonces, siendo indebidamente acusada de estafa al Tesoro Nacional por evasión de divisas, cuyo cometido no se ha logrado probar fehacientemente, lo que impone la obligación lisa y llana de restituirla á sus propietarios.

Finalmente se propone el diálogo nacional con la concurrencia de todos los sectores para tratar la emergencia.

La Sociedad Rural de Santa Fe estima que ahora no es el momento, por cuanto hubiera correspondido cuando diversos sectores del quehacer agropecuario formularon reiteradas advertencias sobre la situación actual, razón por la cual deslindamos toda responsabilidad, por haberse hecho caso omiso de las opiniones que con tanto fundamento reclamaban las imprescindibles correcciones.

Escolaridad para hijos de pasivos

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia reitera un comunicado dirigido a sus beneficiarios en el sentido de que, por un lapso de noventa días, a contar de la fecha de iniciación del podíodo lectivo actual, deberán presentarse los certificados de escolaridad de los hijos que componen el grupo familiar.

Parque Industrial de Sauce Viejo

Ha sido dada a conocer la ley N° 8398, sancionada y promulgada por el Poder Ejecutivo de la provincia, por la que se dispone la expropiación del lote "E" del plano de mensura N° 29973 y de una superficie de cuatro hectáreas.

Esta expropiación está destinada a integrar el Parque Industrial Sauce Viejo, jurisdicción del departamento La Capital.

Pago del impuesto de sellos de enero

La Dirección Provincial de Rentas ha hecho saber que habiendo vencido el plazo para el pago del impuesto de sellos por el mes de enero del año en curso para quienes tributan el gravamen por el sistema de declaración jurada, quienes no hubieran satisfecho en término tal obligación podrán hacerlo espontáneamente con más un recargo de dos veces el impuesto omitido.

Al mismo tiempo se advirtió que en caso de que mediara intimación por parte del organismo fiscal, de hecho se aplicará una multa de cinco veces el impuesto omitido, según expresas disposiciones del Código Fiscal.

En virtud de ello formula una invitación quienes se encuentren en infracción para que regularicen su situación impositiva voluntariamente, ya que en cualquier momento las dependencias competentes pueden intimar dicho p